

BASES DE SUSCRICION
 Santander, — mes... 8rs.
 — trimestre... 21
 Provincias, 3 meses... 22
 Ultramar 6 meses... 104
 Extranjero, 6 meses... 104
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirigirse al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 18 de Febrero de 1879.

NÚM. 1305

LAS LUCES ENCENDIDAS.

Cada día estamos viendo que hábiles políticos son los constitucionales, ó mejor dicho, los sapientísimos jefes del constitucionalismo, pues en partidos que carecen de credo político definido, como acontece con los posibilistas, no hay más dogma político que la exclusiva voluntad del jefe, á quien, como al rey *Pipino de Barba-Azul*, todos prestan la mayor sumisión y obediencia, verdadero ejercicio de la espina dorsal que tienen, cual fieles vasallos, en constante movimiento.

Trascurrió el plazo fatal señalado al gobierno por los constitucionales para disolver las Cortes el día 15 del corriente, fecha en que cumplieron las actuales los tres años de existencia legal, á juicio de aquellos, sin que tal disolución se haya publicado en la *Gaceta*, y, cuai era consiguiente, en vista de las amenazas que hicieron dentro y fuera del Parlamento si se prorrogaba un día más la existencia de este, al ver que continúa teniendo vida propia, todo el mundo creyó que dicho partido apagaría las luces con que venia alumbrando sus esperanzas de ser poder, y que otra sería, por tanto, su conducta, á contar desde la citada fecha.

Pero, no señor; no ha sucedido esto ni mucho menos; antes por el contrario, lo que han acordado despues del día 15, ha sido, que en vez de apagarlas procurar porque luzcan más, á cuyo efecto dispusieron que se les quitase más á menudo el pábilo; pues aseguraban los padres graves del partido, que todo el camelo que les han dado en esta ocasion, ha sido por falta de luz, y de aquí que desde hoy estén más alumbrados de esperanzas, que es no poco estar en las circunstancias que atraviesan.

Razon teniamos no há muchos dias, en el número del 13 del corriente, cuando deciamos que los alardes de fuerza de dicho partido eran ya mirados por los ministeriales como legítimos desahogos á tantas ilusiones perdidas, á tantas esperanzas burladas, y á juzgar por la prensa oficiosa, vemos que responden á sus protestas con cierta sonrisa, hija de un verdadero conocimiento del *valer y empuje* de los constitucionales, que no deben temer, cuando há tiempo que no los combaten en serio.

Pero utilizando un adagio vulgar, observamos que entre las huestes constitucionales se verifica hoy aquel adagio que dice: «donde no hay harina todo es mohina»; y de aquí que cuando unos declaran que no han sido vencidos en esta ocasion por los ministeriales, otro de los órganos de dicho partido, *La Mañana*, dice que sí, y lo dice muy alto y consolándose de su dolor en términos que nos parecen más propios y discretos que los que emplean sus colegas para desmentirlos. Hé aquí sus palabras:

«Vencidos, sí; pero vencidos abrazados á la doctrina liberal, á la opinion del país, á las instituciones representativas, y hoy más que nunca firmes en nuestras convicciones y decididos á combatir á ese gobierno y á esa funesta política que frente al progreso moderno se colosa, y que pretende lanzar el estigma del deshonor sobre partidos y sobre principios arraigados firmemente en el país, y que por ese mismo gobierno fueron hipócritamente aceptados; gobierno que, con imprudencia no vista, pretende ligar el honor de la monarquía con la desaparicion de una época de gran progreso para la nacion, y que, asustado de la libertad, busca apoyo en un exclusivismo raquítico y estrecho, capaz solo de producir el vacío que asfixia.

Nosotros, mantenedores del sistema representativo, cómo no hemos de considerarnos vencidos al ver predominantes esas opiniones del gobierno que le vician y le hieren profundamente.»

Conque con más claridad no puede confesarse la derrota, y esta no hay para qué ocultarla, las Cortes podrán disolverse en este mes; pero es lo cierto que existen despues de los tres años, luego en la actualidad, la vida legal de las mismas es la de cinco años, y contra esta próroga lanzaron protestas solemnes los constitucionales, que han vuelto á recoger hoy, con una humildad que acredita su *templanza*, pero que los condena á no conseguir el poder, ni á tener ante el país la consideracion que merecen los partidos que proceden con seriedad y entereza en todas sus cuestiones.

Ahora, bueno es que se pongan de acuerdo los órganos de dicho partido, pues ya hemos visto cómo *La Mañana* está en contradiccion con sus correligionarios *La Iberia*, *Los Deba-*

tes y *El Constitucional*, pues lo único que les faltaba á tanta desdicha como les ha hecho sufrir el Sr. Cánovas, es que se dividieran, lo cual, por otra parte, creemos que no sería un mal para cierto elemento del constitucionalismo que aun no ha renegado de sus aficiones democráticas, y al que pensamos ver á nuestro lado en breve tiempo, afiliándose á la bandera de la union, único medio de servir á la causa de la democracia sin sacrificar sus particulares opiniones en el seno de la misma.

Confianza tenemos de que esto suceda, pues ya deben estar desengañados de lo que pueden esperar del Sr. Cánovas, más enemigo hoy que ayer del partido constitucional.

INDUSTRIA NAVIERA.

Repetidas veces nos hemos lamentado de la triste situacion á que el gobierno ha reducido la marina mercante: hé aquí lo que acerca de tan importante cuestion dice *El Popular*, hablando del banquete que se ha celebrado en Masnou hace pocos dias:

«Más de 280 navieros, dice el mencionado colega, la más genuina y elevada representacion de esta industria en España, poseedores de una gran parte de nuestros buques, los que hacen el tráfico de mar, y en especial la navegacion de altura, concurren á una fiesta que era, á la vez que la exhalacion de amargas quejas, una protesta contra la indiferencia de los poderes públicos ante el hundimiento de la marina mercante.

Ya hemos dado cuenta, añade, de la disminucion de entradas de buques nacionales en varios puertos de España, y podriamos añadir datos análogos sobre otros puertos, pero el tonelaje figura todavía más bajo, siendo más sensible en parangon con el aumento de la bandera extranjera.

El desastroso precio de los fletes acaba de hacer más precaria la situacion de nuestra marina, la cual apenas si halla carga para sus viajes, siéndole cada vez más difíciles los retornos.

Ahora mismo acaba de suceder que, habiendo un vapor inglés ganado 90.000 francos, otros tres vapores de la misma nacion han partido para New-York á fin de cargar de cereales con destino al puerto de Barcelona y más de 25 camamentos se esperan hasta el final de la presente campaña, todos en bandera inglesa.

De modo que estamos amenazados de ver sustituidas nuestras relaciones con los Estados Unidos por vapores ingleses de mucho tonelaje, cuyos fletes pueden ser más baratos por lo mismo que reunen más carga que nuestros buques, tienen un mercado más extenso y disfrutan de mejores condiciones por causas que están al alcance de todo el mundo. Si esto sucede como es probable, los buques que á falta de carga se dirigian á los puertos del Atlántico como Filadelfia, Boston, ó New-York, á cargar parte de algodón, completando su carga con trigos. ó serán reemplazados por los extranjeros ó sufrirán una competencia ruinosa, pues no se hallan bajo un mismo pié.

En estos momentos está también nuestra marina sufriendo otro revés, así como un ramo importante de la produccion nacional. De Tarragona, Barcelona, Alicante y algunos puertos de Andalucía, se hacia una exportacion de importancia, ora por cabotaje ó sea á puertos de la Península, ya á Cuba, Brasil, La Plata ú otros puntos, de aguardiente y espiritus. Pues bien; notamos de un tiempo á esta parte que casi han desaparecido de los mercados nacionales, y no hay que decir que la exportacion al extranjero y Ultramar es nula.

¿Por qué? Porque han llegado á los puertos de Bilbao, Cádiz y Barcelona considerables partidas de aguardiente de New-York y Stettin, y á estas horas están navegando importantes cargamentos de New-York con destino á nuestros puertos, y, como es natural, en bandera extranjera.

A todo esto, el gobierno se cruza de brazos y se limita á una informacion estéril; pues se ven escasos propósitos de cambiar de sistema y de tomar medidas más ó menos eficaces á favor de la parina mercante española.

Pero no solo no se adoptan disposiciones protectoras, sino que se están creando dificultades, incluso marineros, acerca de lo cual llamamos la atencion del ministro de Marina general Pavía.

¿Cómo ha podido dictarse la disposicion de que necesitan los marineros para tomar este oficio tan pesado como poco retribuido, tan ocasionado á sinsabores y desgracias, depositar 400 duros de fianza? ¿No se sate que las

familias de estos marineros son miserables, que no disponen de esta suma? Si la tuvieran, ¿no preferirian dedicar sus hijos á la enseñanza para pilotos, que á las faenas improbas del jornalero de mar?»

Los cargos que hace *El Popular* no pueden ser más justos y dignos de preferente atencion de parte del gobierno. Pero es muy de temer que por ahora nada consiga tan respetable industria, pues el afán de elevar los ingresos, sean cuales fueren las consecuencias de excesivos impuestos, es el espíritu que preside en el ministerio, sin que atienda á intereses sagrados, ya pertenezcan á la industria ó al comercio, como á la desgraciada clase jornalera, á quien se la veja de un modo asombroso con elevar el impuesto de consumos como se está elevando.

¡Envidiables tiempos los que atravesamos con tan sábia y regeneradora administracion!

Boos políticos.

Recorte de una carta de nuestro corresponsal de Madrid que nos ha hecho reir mucho por lo que dice de los constitucionales:

«Algunos hombres de reconocida importancia en el partido constitucional dicen que, sea cual fuere el resultado de la cuestion política que ha de resolverse á últimos de este ó primeros del que viene, el partido constitucional irá á las urnas con sus propias fuerzas á luchar contra sus adversarios; pero en el momento que vea que las prescripciones de la ley dejan de cumplirse y se cometen arbitrariedades, bien sea por los agentes de la autoridad ó los comités conservadores liberales en que se suponen atribuciones desusadas, se retirará de los comicios para obrar despues en definitiva, como las circunstancias aconsejen.»

Sí, lo de siempre; ya lo sabemos.

Nuestro colega *La Patria* ha incurrido en el desagrado de sus correligionarios, por la benévola actitud con que desde hace unos dias viene tratando al gabinete, hácia quien parece quiere acercarse.

Con este motivo, se dice que su director ha tenido recientemente una conferencia con un personaje del grupo centralista sobre la cual se hacen ciertos comentarios de que nuestro corresponsal hace caso omiso, para no dar lugar á enojosas rectificaciones.

Cada vez entendemos menos el lío que los partidos legales traen entre manos.

¡Qué tejer y destejer! ¡Qué entrar y salir! ¡Qué humillarse y enfurecerse!

Vamos, esto ya es un galimatías que no lo entiende nadie.

En círculos militares se ha dicho por centésima vez que, partiendo del principio de que la situacion prolongue sus dias, el actual ministro de la Guerra D. Francisco Ceballos, pasará á desempeñar el alto puesto de jefe del cuarto militar en reemplazo del general O'Riua, que pronto concluirá el plazo reglamentario.

Qué contraste más delicioso, si no fuera altamente deplorable.

El Globo se dedica á combatir la union democrática, y *La Epoca* ha aplaudido la conducta de aquel colega. No diremos nosotros que se hayan puesto de acuerdo para sostener esta campaña, que solo redundará en provecho del Sr. Cánovas; pero, ¿no es verdad que lo parece?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 16 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: Es *Los Debates*; de entre los periódicos constitucionales el que más paladinamente declara á la faz del país, que sus amigos políticos han sido vencidos en la jornada del jueves próximo pasado; pero es *Los Debates* también el colega que aprovechándose de los ecos políticos que se perciben en determinados círculos y salones, trata de mantener á los suyos en la ilusion, que todavía se forjan, de que no han acabado, ni con mucho, las aventuras ó los vaivenes por que ha de pasar el ministerio antes de que obtenga el tan deseado ó manoseado decreto de disolucion. En otros términos; *Los Debates* quiere que se sepa *urbis et orbis*, sin perjuicio de los acuerdos más ó menos secretos que se hayan tomado en el palacio del grande de España á que hube de referirme en mi anterior, que todavía no hemos pasado de los prolegómenos: que el drama tiene una segunda parte y que su desarrollo coincidirá con la llegada á Madrid del general Martinez Campos, afor-

tunado caudillo en quien se fijan todas las miradas, como si de su actitud, por ahora misteriosa, dependiera, no ya la salida de Cánovas, que eso al fin sería poca cosa, si que de más vitandos intereses.

Que hay, —prescindiendo de la parte que se refirió á este alto militar, para cuya sustitucion en el mando de la Isla de Cuba vuelve á citarse con bastantes visos de fundamento el nombre del general conde de Valmaseda, y ya supondrá V. las tendencias políticas á que se inclinaria el ministerio con este nombramiento, —una gran contradiccion en los puntos de vista que expone *Los Debates*, se deduce de ello mismo. Cuando un ejército se declara vencido y derrotado en toda la línea, ¿puede humanamente concebirse que sin nuevos elementos se prepare para gozar los beneficios de una victoria? Yo al menos no lo concibo, y creo que conmigo no se darán cuenta de una situacion tan anómala despues de las peripecias que han ocurrido á ciencia y paciencia de todo el mundo, peripecias que cobran más valor é importancia, habida consideracion á las disidencias que palpitan en el seno del partido constitucional, disidencias que no es posible se disipen, aun cuando fuera poder, despues de lo que acaba de ocurrir setenta y tantas horas hace.

Y cuenta que nada tiene que ver para el caso concreto de que me ocupo, la actitud en que pueda colocarse el general Martinez Campos. Aun dando de barato que éste pudiera formar ministerio con el objeto de obrar, sin cortapisas de ningun género, de conformidad á lo que se supone ha ofrecido á los habitantes de Cuba, contrariamente á los deseos y aspiraciones, quizá más racionales, de los señores Cánovas y Elduayen, ni es lógico que se amparara de los constitucionales, ni estos podrían buenamente coadyuvar, sin pérdida de todo rubor, á los fines de un hombre, causa primordial, á mi juicio, de sus desgracias presentes. Fuera de que, cómo habian de conformarse Sagasta y Posada Herrera, por ejemplo, en ser satélites de un astro, cuya fuerza luminosa no se sabe todavía los grados de potencia que alcanza?

No; eso no es posible, y me estraña tanto más esa contradiccion manifiesta, por cuanto se sabe de una manera que apenas da lugar á dudas, que, efectivamente, los constitucionales están desesperados y con tendencias marcadas á regresar al hogar de donde los más proceden. Ya sé yo que en este nuevo sainete juega un gran papel el señor Sagasta, peco dado á correr aventuras de cierta naturaleza, pero también sé que todo el papel que se juega es obligado y tan obligado como que si él perderian algunas personas esa sombra de preponderancia política que les sirve á las mil maravillas para continuar á flote.

Soy, sin embargo, de parecer que el velo va á descoserse pronto y que las circunstancias se precipitan con rapidez veriginosa. Como los ahogados, que se agarran á un clavo ardiendo, esperaran, seducidos aun por la sonrisa halagüeña del Sr. Sagasta, los dias que restan de aquí á primeros de Marzo, dentro de los cuales háse propalado la voz de que el rey consultaría á los hombres más importantes de los partidos llamados legales para resolver la supuesta crisis; pero cuando se convengan de que no hay tales consultas, ni la espada de Martinez Campos está dispuesta, como la del gran Alejandro, á cortar el nudo, que en España acabará ciertamente por ser muy gordiano, entonces se verá, sin necesidad de microscopios, hasta dónde llega la habilidad y la diplomacia de algunos hombres que estaban en predicamento por una serie de circunstancias en las cuales ha tenido el Dios Éxito una parte principalísima.

Por de pronto, voy á darle una noticia que juzgo de mucho alcance. Están llegando á Madrid corresponsales especiales de los periódicos más importantes de Europa. ¿Los mandan á humo de pajas? Lo aclararemos dentro de poco.—F.

Noticias.

En la noche del viernes, 14 del actual, fué hallado cerca de la estacion de Torrelavega el cadáver de un hombre, sin que se haya podido averiguar la causa de su muerte.

Hoy llegará á Boó un tren especial conduciendo la tropa que viene de Búrgos con destino á Santoña, y el regimiento que guarnece dicha plaza saldrá de Boó para Búrgos el día 21 del actual, á la una de la tarde.

Se nos han quejado algunas personas de un

vendedor que tiene su puesto en la calle de Colon, por los escándalos que promueve con el lenguaje obsceno que usa con los compradores, cuando no le llevan la mercancía por no convenirles el precio.

No consignamos su nombre ni hacemos más indicaciones sobre el particular, confiando en que el guardia municipal que está en aquel punto le obligará á que se atempere en lo sucesivo, para evitar al público escenas tan poco edificantes.

Nuestro querido amigo el ilustrado ingeniero y distinguido literato D. Francisco Espinola ha pasado á ocupar el puesto de ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de montes, por fallecimiento de D. Juan Carrasco que lo desempeñaba.

Damos al Sr. Espinola nuestra más cordial enhorabuena, por este merecido ascenso.

En América acaba de publicarse un periódico cotidiano con el título de *El Pañuelo de Bolsillo*. Este diario se halla impreso sobre tela y además del alimento intelectual que suministra á sus lectores, llena el objeto que su título indica.

Esta empresa tan original ha logrado tan buen éxito, que otro americano, de genio no menos emprendedor, ha ideado otro periódico cotidiano, *La Corbata*, que está impreso en seda con letras de oro.

En Oporto ha aumentado el río Duero su caudal en cuatro metros sobre el nivel ordinario á consecuencia de los temporales. Muchas calles de la población están inundadas: en Miragaya llega el agua al primer piso de algunas casas. El temporal ha destruido veinte puentes de piedra en Olveira de Azemeis, y echado por tierra gran número de postes telegráficos. Créese que las reparaciones en la línea férrea no estarán concluidas antes de quince días. La goleta *Tentadora* puede considerarse perdida á pesar de los esfuerzos que se han hecho para salvarla.

Leemos en *Los Debates*:
«Hoy hemos recibido cartas de Vitoria, fecha del 13, en que se nos dice que allí se han tomado medidas que no podemos puntualizar, entre otras razones, porque algunas se rozan con prescripciones que nos merecen el mayor respeto, y aun el miedo más justificado.»
[Zapel]

Durante una función dada en la noche del martes por las misiones en la iglesia de Jesús, de la villa de Gracia, son dentro del templo un enorme petardo, produciéndose con tal motivo una terrible confusión, y originándose los sustos y desmayos consiguientes.

En tanto el predicador había abandonado el púlpito, y averiguándose que la detonación no tenía consecuencias, apareció en la puerta un sacerdote, acompañado de un sacristán, monaguillos y algunas beatas, todos los cuales entonaron el conocido himno carlista — «¡Ruja el infierno!» — «¡Brame Satán!» — sin que este ardid lograra atraer á la concurrencia que había huido desfavorada.

Horrorosa es la siguiente catástrofe que narra un colega barcelonés:
«El día 6 el juzgado de Alcaraz (Albacete) tuvo noticia de una horrible y sangrienta catástrofe ocurrida en un cortijo del término de Villapalacios. Trasládose allí y al abrir la puerta apareció el cadáver de una bella niña de 5 años horriblemente degollada y acostada en un lecho de sangre; pasando á una habitación interior, encontráse detrás de un arcon grande, que tal vez las víctimas colocaran en la puerta á la manera de barricada, los cadáveres de un niño de 11 años y el de una hermana suya de 14, asesinados de la misma manera y con la misma arma que la hermana pequeña. En una habitación de la planta baja y á poca distancia el uno del otro, hallóse el cadáver de un joven de 16 años con el cráneo hecho pedazos por los golpes de un azadon que se encontró al lado manchado de sangre, y á una mujer, madre de las víctimas, de 40 años de edad, robusta, de esbeltas formas, con las manos completamente destrozadas, sin duda por la lucha que había sostenido con el asesino, y con una herida en el cuello de tan grandes dimensiones, que casi separaba la cabeza del tronco.

Del sumario nada resulta. El juzgado detuvo al padre y marido de las víctimas. Nadie más hay preso, todo está envuelto en el más tenebroso misterio.»

El gobernador civil de Málaga ha recibido una comunicación de la dirección general de Sanidad, en la cual se previene que se aísle á las personas atacadas de lepra que existen en aquella población, á fin de evitar en lo posible todo contagio.

La diputación provincial de Valladolid ha acordado el establecimiento de una escuela de Artes y Oficios, ampliación de las enseñanzas

que hoy se dan en las escuelas de bellas artes.

Tiene mucha gracia lo siguiente que cuenta *La Gaceta de Cataluña*:
«Un caballero de decente porte, perfectamente enguantado, tomó asiento frente una mesa del restaurant de Ambos Mundos. Pidió un cubierto de á veinte reales, lo remojó con una botella de vino de Bardeos y honrólo despues con una riquísima taza de café y con el incienso de un habano de á cuatro reales. Despues del opiparo festin preguntó por el dueño del establecimiento, y con los más finos modales le dijo: Caballero, lo siento mucho, pero no tengo un céntimo.

El dueño del restaurant, ante tanta frescura, le suplicó que no apareciese más por su casa, y que fuera para el caso al restaurant H.—Es posible, dijo el petardista, precisamente ayer estuve allí y me recomendaron á ustedes.

El hecho parece broma, y sin embargo es rigurosamente histórico.»

Dicen de Nueva-York que la sociedad histórica del Estado de Nueva Jersey ha resuelto declarar que los restos encontrados en la capital de Santo Domingo son *indisputablemente* los de Cristóbal Colon.

Lleno el teatro de bote en bote, tuvo lugar anoche la primera función de las anunciadas para presentar al público la compañía de *niños florentinos* y el notable prestidigitador Mr. Velle.

Primeramente la señora Dardalla y el señor Zamora, acompañados de la característica señora Moral, hicieron la lindísima comedia de don Enrique Gaspar titulada *Pobres Mujeres*, en la que arrancaron muchos aplausos, siendo llamados al final con verdadero frenesí.

A continuación la compañía de *niños florentinos* se exhibió con el baile mímico titulado *La flauta encantada*, en el que son dignos de admirar la gracia y la precisión con que ejecutan todos los bailables aquellos dique minutos bailarines, entre los que descuellan como consumados maestros en el arte coreográfico las niñas *Jolle Gigue* y el niño *Grego*, que fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo por la concurrencia, que, como hemos dicho, llenaba todas las localidades.

Mr. Velle, prestidigitador de innegable mérito, ejecutó algunos juegos muy bonitos y muy sorprendentes, sobre todo el *Viaje por el aire*, que dejó al público entupefacto, dando lugar despues de bajado el telon á todo género de controversias, sobre la manera de hacer que una joven escamoteada en el escenario de encima de una mesa, aparezca instantáneamente en un palco principal de los del centro de la sala.

Desde luego se comprende que debe haber dobles figuras, porque Mr. Velle no tendrá, de seguro, el don de realizar milagros; pero el escamoteo está hecho tan admirablemente y la ilusión es tan completa, que sorprende de un modo extraordinario y no hay más remedio que prorumpir en aplausos y en exclamaciones de asombro.

Tiene además en su favor Mr. Velle, que entretiene al público durante sus escamoteos con una gracia tan especial, que no desaparece la risa ni un momento de los labios de los espectadores.

La función terminó con otro baile ejecutado por los *niños florentinos*, en el que bailaron con mucha gracia la jota valenciana, la *jota aragonesa* y un zapateado, siendo aplaudidos todos frenéticamente.

El público salió sumamente satisfecho de tan agradable función, y es seguro que en la de esta noche habrá también una gran entrada.

La Revista Médica, órgano de la asociación de maquinistas navales, ha traído un comunicado de varios de estos, quejándose con sobrada razón de que, reglamentados los maquinistas de la marina del comercio por decreto de 23 de Enero de 1877, exigiéndoseles título profesional adquirido despues de probar su suficiencia en riguroso exámen, se tolere á algunos navieros que prescindan de la ley con menoscabo de los intereses y de los derechos reconocidos por ella en favor de los que reúnen todas las condiciones que se les ha exigido para obtener su nombramiento.

Nosotros encontramos muy puestas en razón las quejas de los firmantes. La ley se ha hecho para que sea cumplida por todos, sin excepción de ningún género, y en este sentido pedimos á las autoridades de marina que no toleren los abusos por parte de los armadores, cualquiera que sea su influencia ó categoría, ateniéndose únicamente al Reglamento para embarque de los maquinistas navales con arreglo al cual deben impedir el despacho de todo buque de vapor que no lleve á bordo el número y clase de los que dicha prescripción ordena, según la importancia de las naves y distancia que recorren.

Se halla detenida en la administración del correo central, por falta de franqueo, una carta dirigida á D. Eduardo Teixeira, de esta ciudad.

Para el 20 del corriente se halla convocada la diputación provincial.

Ha sido nombrado el señor administrador económico de esta provincia, presidente de la junta de evaluación de la de Málaga.

El señor D. Ricardo Villalva, gobernador civil de esta provincia, continúa mejor de la grave enfermedad que viene padeciendo.

Hemos recibido el número 63 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos, los adelantos científicos modernos. El sumario es el siguiente:

Un espectro fósil.—El cielo en 1879.—La nocturna piniperda.—Los satélites de Madagascar, según H. Jouan.—Geología de la isla de Chipre.—Isópodo gigantesco de las grandes profundidades del mar.—Miscelánea.—Motor magneto-eléctrico armónico de Mr. Edison.

Este número contiene 14 preciosos grabados, entre ellos los siguientes:

Carta de las islas Comores, de las Seychelles y de las del Almirante. Dibujos geológicos de la isla de Chipre.—Motor armónico de Edison.

Esta elegante revista semanal, de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por jeto poner al alcance de todos, los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

No tiene nombre lo que está sucediendo en este puerto, no sabemos por disposición de quién, pero merece severísima censura y que se llame la atención de quién corresponda, para que se corrija inmediatamente.

Los carabineros situados á lo largo de la bahía y de la costa para impedir la introducción del contrabando, no dejan, según se nos ha dicho, que atraque ningún bote y que salten á tierra los tripulantes fuera de los muelles. Esto da lugar á que suceda lo que días pasados ocurrió con la lancha de un práctico que salió á conducir una goleta fuera del puerto. Sorprendidos á la venida por el fuerte Sur, que se desencadenó de una manera horrible, se vieron precisados á refugiarse en una ensenada, cerca de la desembocadura del puerto, donde intentaron saltar á tierra para librarse de la inclemencia del temporal. Los carabineros se opusieron tenazmente á que los tripulantes desembarcaran, escudándose con la consigna, á la que no podían faltar de ningún modo, en lo cual no les censuramos, porque así cumplían con su deber.

Ante esta sufrema razón, fueron naturalmente inútiles todos los cargos que los marineros hicieron, manifestándoles que estaban ateridos de frío y calados por el agua, indicándoles además que registrasen la lancha y á todos ellos para persuadirse de que no conducían nada que devengase derechos á la Hacienda, puesto que esto solo se trataba de evitar por medio de aquella prohibición. No hubo manera de conseguirlo. Únicamente manifestaron los carabineros que solo podía saltar á tierra el práctico; pero este, con noble proceder, contestó que, si no saltaban los demás, también él se quedaba á bordo, aunque, durante la noche, se muriera de frío.

El resultado fué que, práctico y marineros, pasaron toda la tarde y parte de la noche á la intemperie, sufriendo mil penalidades, hasta que, calmado el viento, pudieron venir al muelle, no sin grandes esfuerzos, porque el frío les había entumecido de tal modo, que apenas podían remar.

¿No es esto digno de severísima censura? ¿Así se expone inhumanamente á los hombres á terribles sufrimientos, ante la idea de no perjudicar á la Hacienda, cuando tan fácil sería registrar á los que saltaran en tierra para ver si introducían contrabando?

¿No es justo presumir que tan obcecado procedimiento puede ser causa, si no lo ha sido ya, de que naufraguen algunas lanchas pescadoras, pereciendo los infelices que las tripulan, sabiendo, como saben, que, cuando ven venir un tiempo, sería inútil buscar su salvación en alguna próxima ensenada, donde los fusiles de los carabineros les impedirían el desembarque?

Nosotros alzamos nuestra débil voz contra tan absurdo proceder. Los deberes de humanidad están por encima de todos los deberes y de todas las conveniencias administrativas, y pedimos enérgicamente que se reforme tal procedimiento para evitar en lo sucesivo casos como el que acabamos de denunciar, teniendo presente que bastantes calamidades pesan ya sobre esa sufrida clase de pescadores y marineros para que hasta la Hacienda supeditase su salud ó quizá sus vidas á intereses de menos valor, que no por adoptar el sistema que nosotros proponemos se menoscaban en lo más mínimo.

De nuevas desgracias en la mar tenemos hoy que dar cuenta á nuestros lectores.

En la desembocadura de la ría de Muros (Coruña) un furioso vendabal sorprendió á las lanchas pescadoras el viernes último, salvándose únicamente dos de ellas y pereciendo ahogados 28 hombres que tripulaban á las restantes.

Como resultado final de tan triste siniestro han quedado reducidas á la más espantosa miseria las familias de los naufragos, entre las que se encuentran 18 viudas, de estas cuatro en cinco, y 40 huérfanos. Los naufragos y aquellos infelices son vecinos del puerto de Lon.

Antes de anoche, con una numerosa concurrencia, se verificó en el teatro la función anunciada en conmemoración del natalicio del príncipe de los actores españoles, el eminente don Julian Romea. *El hombre de mundo*, que fué la obra elegida por el Sr. Zamora para rendir culto á la memoria de aquella celebridad, que en dicha producción alcanzó uno de sus mejores triunfos, tuvo una interpretación muy acertada por parte de las señoras Dardalla y Cabezas y señorita Villanueva, así como por los señores Zamora, Gamir, García y Mendoza, que obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

El lindísimo juguete de D. Eusebio Sierra, *Vestirse de ajeno*, que se representaba por segunda vez, fué muy celebrado por el público, que no cesó de reír durante toda la representación, aplaudiendo incesantemente.

Al final de *El hombre de mundo*, recitó el señor Zamora unas preciosísimas décimas en honor de don Ventura de la Vega y del insigne actor, cuyo natalicio se conmemoraba, leyéndose á continuación por la señora Cabezas, señorita Villanueva y señora Dardalla, por el orden en que las colocamos, las tres siguientes composiciones, que escusado nos es decir que fueron leídas con delicado sentimiento y con robusta entonación, tratándose de tan distinguidas actrices:

CONDESCENDENCIA Y NEGATIVA.

«Murió Romea; y despues
»no me han dicho por qué ardid
»bajó á estudiar San Ginés
»los teatros de Madrid;
»y al dar á Dios una idea
»de la falta del difunto,
»exclamó el Señor al punto:
»—¡Que resucite Romea!»

Esto escribió en su loor
Puente y Brañas, con verdad,
una vez que el gran actor
salió de una enfermedad.
Próximo á morir despues
y viendo ya el Arte yermo,
volvió á implorar San Ginés
por la vida del enfermo;
pero Dios al Santo dijo,
según refiere la historia:
—Lo que es ahora no transijo:
¡Me hace á mi falta en la Gloriam!
José Estrada.

¡GLORIA AL ARTISTA!

Murió el insigne Romea,
que hoy con Ventura comparte,
las puras glorias del Arte
en el mundo de la idea.
Honrado su nombre sea
del patrio suelo en la historia,
perpetuando la memoria
de aquel rutilante sol
que en el proscenio español
dejó el rastro de su gloria!

Su genio grande y profundo
recuerda en este momento
ese vivo monumento
llamado *El hombre de mundo*.
Vate y actor sin segundo
su fama el proscenio llena,
diciendo con voz serena
del sentimiento al calor:
¡Rendid culto al gran actor,
orgullo de nuestra escena!
(ANÓNIMA.)

JULIAN ROMEA!

(Soneto.)

Del proscenio español la mejor gloria,
Sábido maestro, inspiración discreta,
Sumo pintor de mágica paleta,
Prácer ilustre de alta ejecutoria;
Sublime artista de eternal memoria,
Espíritu creador, agusto atleta,
Alma dentro del alma del poeta,
Genio dentro del genio de la historia;
Este, que de su fama al incentivo,
Al espíritu humano más esperto
Mil veces tuvo á su sabor cautivo,
Romea fué del mundo en el concierto;
¡El redentor del arte, cuando vivo!
¡El orgullo de España, cuando muerto!
José Estrada.

En la noche del 8 del actual, en Huescar, perpetróse un homicidio en la persona de Antonio Carrion Torreblanca, huyendo el autor á los autores. La guardia civil de aquel puesto á las tres horas de cometido el crimen, capturó á dos individuos que, convictos y confesos, fueron entregados al señor juez de primera instancia del partido.

El inteligente artista peruano, señor Ruiz, ha presentado al Consejo de provincia una máquina para volar, que ha inventado recientemente. El Consejo la ha pasado á una comisión especial para su examen. Es de presumir que el dictámen sea favorable.

Dice El Diluvio de Barcelona: «Se asegura que es muy crecido el número de obreros catalanes que pasan á Francia en busca de trabajo, y no falta quien calcula que en menos de una semana exceden de 12.000 los que han dejado nuestro país. Si este hecho, que se atribuye al anuncio de las grandes obras públicas que van á abrirse en Francia, es cierto, no deja de tener importancia para España, en donde siempre oímos decir que la falta de brazos es causa del poco desarrollo que alcanzan los elementos productores.»

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 16 Febrero 1879. Han entrado en El mercado de hoy 900 fanegas de trigo, 50 de centeno, 200 de cebada y 600 de algarrobas. Los precios han sido los siguientes: Trigo, de 49 1/4 á 49 1/2 rs. las 94 libras. Centeno, de 31 1/2 á 32 rs. las 92 id. Cebada, de 26 á 26 1/2 rs. la fanega. Algarrobas, de 21 1/2 á 22 id. Las compras siguen animadas para Barcelona y fábricas de las provincias vascongadas. El tiempo con aparatos de lluvia y bueno el estado de los campos.

El Corresponsal.

Palencia 14 de Febrero de 1879. El mercado de hoy fué muy poco concurrido, causa del mal tiempo y malos caminos por la abundancia de aguas. Precio del trigo, de 48 á 49 rs. fanega. Cebada, de 23 á 24 id. Avena, de 15 á 16 id.

El corresponsal.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 17 (5-30 t.) Grevy ha aconsejado á los republicanos procedan con prudencia en sus peticiones. La paz de Oriente ha sido ratificada y sometida á las potencias.

Madrid 18 (12-50 m.) Ulloa gravísimo: témpense fuertemente consecuencias. Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 97-00. Cambio sobre Londres..... 47-15. Cambio sobre Paris..... 4-93.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes 'Cotizacion oficial del dia 17.', 'Renta perpetua interior del 3 por 100', 'Renta perpetua exterior del 3 por 100', etc.

BOLSA DE PARIS.—DIA 15.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes '3 por 100 francés', 'Exterior español', 'Interior', etc.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Table with 2 columns: Location and price. Includes 'Londres, al 11 de Abril, 46 95', 'Barcelona, 8 div., 110 daño', 'Burgos, á 8 div., 1/4 daño', etc.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor aleman Alert, 1.639 ts., c. Esuter, de Hamburgo con 10 bultos botones y vidrio á don M. Cabrero; 6 cajas bujías á D. Vicente Gonzalez; 2 barricas sebo á D. A. Jaquetot y compañía; 2 id. zinc á D. F. Larrañaga; 100 idem alambre de hierro á la orden y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Zurbarán, 320 ts., c. Zaragoza, para Sevilla y escalas, con 4.581 sacos harina, 562 idem cebada, 380 id. patatas, 120 fardos bacalao y otros efectos: Patache Carmina, 48 ts., c. Viña, para San Estéban de Pravia, con azúcar, vino y otros efectos. Lanchon María Guadalupe, 15 ts., c. Airinda, para Lequeitio y Bermeo, con azúcar, cacao, café, aguardiente y otros efectos.

531.

Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años de perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras, sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas Evitense las falsificaciones. El Agua Florida de Murray y Lanman es el más puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman»

droguistas, Nueva-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion. Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científica. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En las de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 5 libras, 84 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 cales, y 24 libras, 300 rs. Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Escandon y compañía.

AGENCIA DE OFICINAS.

Becedo, 9, principal.

Esta agencia acaba de establecer un centro-oficina dedicada exclusivamente á la confeccion de los nuevos amillaramientos, cuyos servicios ofrece á los ayuntamientos de esta provincia, en la seguridad que los que honren con su confianza han de obtener muchas y atendibles ventajas. Los que gusten pueden dirigirse igualmente al jefe de la mencionada oficina, D. Eduardo Gutierrez Rosselló, Medio, 21, principal, el cual se halla debidamente autorizado por nosotros para todo lo concerniente á estos asuntos.

D. Modesto Martin

Habilitado de clases pasivas y agente de oficinas, ha trasladado su domicilio á la calle de San Francisco, núm. 27, piso 1.º

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legítimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-14

A los cazadores

Se vende un cachorro muy fino, lebrél, sabueso de Orduña. 3-2 4 — CALLE DEL PESO — 4

Alcaldía de Santander

Queda sin efecto el remate de los cerdos anunciado para el dia 20 del actual, por haberlos recogido su dueño. Santander 17 de Febrero de 1879.—Antonio Lopez Doriga.

Casas en venta

A voluntad de su dueño y en pública subasta, que tendrá lugar el dia 31 de Marzo próximo y hora de las once de su mañana, se rematarán las casas números 1.º y 2.º modernos, de la calle de la Alameda, de esta ciudad, ante el notario D. Tomás Díez Quintero, cuyo pliego de condiciones estara de manifiesto en dicha notaria, calle de Carbajal, núm. 1, piso 3.º 2s.M

En punto muy céntrico de es-

ta poblacion y de más paso de gente, se traspasa un establecimiento industrial de lo más acreditado en su género por su especialidad, y que cubre con suma facilidad sus gastos dejando una crecida utilidad al capital que se emplee y que por causas ajenas á la bondad del negocio tratan de deshacerse de él. Para más detalles dirigirse á la calle de la Blanca, número 14, piso bajo, de once á una de la tarde.

Se arriendan lotes de terre-

no en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

EL ARQUITECTO

Don Atilano Rodriguez,

ha trasladado su estudio á la calle de Santa Lucía, número 3, piso principal. 6-6

Consultas medico-quirúrgicas.

CALLE DEL PESO, NÚM. 1, PISO 3.º Fidel Rozas, especialista en enfermedades de la matriz. Asiste tambien á las demás enfermedades. Consulta gratis, de doce á una. 30-22

Aviso al público.

Habiéndose encargado de la fonda de los nuevos baños de la Magdalena Don Federico Journeau, jefe de cocina durante diez años en la de Europa de esta capital y consocio de la misma en los últimos seis años, mientras se hace la instalacion para abrir al público este establecimiento en la próxima temporada, se pone á la disposicion de todas las familias ó particulares que quieran utilizar sus conocimientos para servir comidas de campo, banquetes para bodas ó convites y todo cuanto á este ramo pertenezca. Vive en la misma fonda de la Magdalena.

Se necesita una ama de go-

bierno para el arreglo de una casa, con el encargo de coser y planchar. En esta imprenta darán razon.

TEATRO.

SEGUNDA Y ÚLTIMA funcion para hoy 18 de Febrero de 1879.

La comedia en un acto, titulada: YA PAECIÓ AQUELLO. El nuevo y gracioso baile LA HIJA DEL PESCADOR. MÁGIA BUFA en seis cuadros fantásticos de Mr. Velle. Apeticion del público el baile nacional, LA FLOR DE ESPAÑA. Entrada general, 3 rs.

CAFE IMPERIAL.

De ocho á once de la noche concierto de instrumentos de cuerda.

Imprenta de la Voz Montañesa. Calle de San Francisco, 30.

acordamos aproposito de la cues-

GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA COPIAS SACADAS DEL • NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocondrio del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que seria imposible fijarlos aqui. En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6. Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la Brea á la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Único propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

El Rey del Tocador.

Los acreditados jabones de tocador de La Rosario se venden en todas las

principales casas de España y América. En esta ciudad se hallan á la venta en los establecimientos siguientes: Calle de la Blanca.—Sres. Basave, Alon-

so, Atucha y Martínez. Calle de la Compañía.—Sres. Soriano y Saiz Posada. Calle del Correo.—Sr. Gurtubay. Calle de Calderon.—Libreria Universal. Plaza de la Constitución.—Sr. Suarez Inclán, antigua tienda de la Inglesa. Mercados de la Plaza nueva.—Tienda número 44. Calle de San Francisco.—Sra. Viuda de Wunsch, Sres. Martinea y compañía y Bazar del Poirama. Calle de la Lealtad.—Señor Soriano hijo Calle de la Ribera.—Señora Viuda de Laredo y señor Gurtubay hijo. 30—16



QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Muy agradable y cuya superioridad á los Vinos y á los Jarabes de quina, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las afecciones del estómago, la falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las fiebres antiguas, etc. Paris, 22, rue Drouot y en las Farmacias.

Sirop Codéine Zed Jarabe de Codéina Tolu del D^o ZED

Reemplaza la Pasta Zed y sirve para azucarar las tisanas y los lacticosos de los niños ó puro por cucharada á café.—Contra las Irritaciones del pecho ó de los pulmones, Tos incoercibles, Bronquitis, Romadizos fuertes, Catarros, Insomnias, etc. Paris, 22, calle Drouot y EN FARMACIAS

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia de D. Triunfo Bezanilla, San-ta Clara, 8.

COLEGIO DEL ANGEL

DIRIGIDO POR LAS SEÑORITAS DE ALVAREZ 22—San Francisco—22

Además de la educacion de niñas y de señoritas, se dan lecciones de preparacion para maestras de Elemental y Superior, y tambien de francés y otros idiomas, música vocal y piano. Se admiten internas. 8—1

PERLA DE CANTABRIA

FÁBRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR

DE FELICIANO GARCIA DIAZ.

COMERCIO, 7.

TORRELAVEGA.

Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace mu-

chos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfaccion á su dueño de poder competir con los de las principales fábricas en sus respectivos precios.

Los pedidos y tareas de encargo para la poblacion se sirven á domicilio.

Hay además fábrica de cera, de diferentes clases y precios.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condada y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y Compañía.

IMPRENTA

DE

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco. 30, principal.